

BANCO: BANCO CENTRAL CTA. CTE # 79220005

CHEQUE No. 414321 295

DIARIO Nc 10000392

Beneficiario ROLDAN CHACAGUASAY SIMON

S: 130.00

Son: CIENTO TREINTA 00/100 DOLARES.

GUAMOTE 15/mayo/2018



GAD MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE



COMPROBANTE DE EGRESO No: 30000454

Page 1 of 1

15/mayo/2018

CODIGO	CUENTA	REFERENCIA	DEBE	HABER
213.53.03. 213.53.03.03	CTAS X PAGAR VIATICOS Y SUBSISTENCIAS CTAS X PAGAR VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL IN	295	130.00	
111.03. 111.03.01	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA DE CURSO LEGAL BANCO CENTRAL CTA. CTE # 79220005	295		130.00
TOTAL:			130.00	130.00

ROLDAN CHACAGUASAY SIMON - CONCEJAL - PAGO VIATICOS A LA CIUDAD DE CUENCA LOS DIAS 27 Y 28 D ABRIL DEL 2.018 PARA ASISTIR A LA III CUMBRE MUNDIAL DE REGIONES SOBRE LA SEGURIDAD Y SOBERAN ALIMENTARIA HAMBRE CERO- SEGUN DOCUMENTOS ADJUNTOS.

KATY QUINTANA

REVISADO POR

SPI No _____

AUTORIZADO POR ROLDAN CHACAGUASAY
SIMON

ELABORADO POR

DIR. FINANCIERO

TESORERA

ALCALDE



GAD MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE



DIARIO GENERAL INTEGRADO No: 10000392 TIPO: F

Page 1 of 1

15/05/2018

CODIGO	CUENTA	REFER	DEBE	HABER	PARTIDA	NOMBRE PARTIDA	COMPROMISO	DEVENGADO
634.03.	TRASLADOS, INSTALACIONES, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS							
634.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	295	130.00		11 5.3.03.03 99999999	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	130.00	130.00
213.53.03.	CTAS X PAGAR VIATICOS Y SUBSISTENCIAS							
213 53.03.03	CTAS X PAGAR VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	295		130.00	11 5.3.03.03 99999999	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		
TOTAL:			130.00	130.00			130.00	130.00

ROLDAN CHACAGUASAY SIMON - CONCEJAL - PAGO VIÁTICOS A LA CIUDAD DE CUENCA LOS DIAS 27 Y 28 DE ABRIL DEL 2.018 PARA ASISTIR A LA III CUMBRE MUNDIAL DE REGIONES SOBRE LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA HAMBRE CERO- SEGÚN DOCUMENTOS ADJUNTOS.

KATY QUINTANA

ELABORADO REVISADO

CONTABILIZADO

REVISADO

FORMULARIO N° 1

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE			
ORDEN DE ALCALDÍA			
Orden N°:	295	Guamote,	26 de abril del 2018
Asunto:	PAGO VIÁTICOS		Depen. FINANCIERA

Señores

DIRECTOR FINANCIERO Y TESORERA DEL GADMCG

S.....D.....

Sírvanse elaborar el vale y realizar el pago de CIENTO TREINTA DOLARES, 00/100 a cada uno de los señores LUIS GAVÍN, ARTURO DAQUILEMA, SIMÓN ROLDÁN Y JUAN SISLEMA, Concejales del GAD Municipal del Cantón Guamote por concepto de Viáticos a la Ciudad de Cuenca los días 27 y 28 de abril de 2018 quienes asistirán a la III Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria HAMBRE CERO, conforme a los documentos que se adjunta.


Econ. Luis Angel Chuquiaguano
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL GADMCG.



GADMCG GUAMOTE
DIRECCIÓN FINANCIERA
26 ABR 2018
RECIBIDO
 HCRA: 12:36

26/04/2018
10:32





Ministerio
del Trabajo

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **GADMCG-2018-001** FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa): **25-04-2018**

VIÁTICOS: MOVILIZACIONES: SUBSISTENCIAS: ALIMENTACIÓN:

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **Sr. Simón Roldan Chacagusey** PUESTO QUE OCUPA: **CONCEJAL**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL: **CUENCA - AZUAY** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **CONCEJALIA DE GADMCG**

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
27-04-2018	04:00	28-04-2018	21:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: **EVENTO DE III CUMBRE MUNDIAL DE REGIONES SOBRE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA HAMBRE CERO.**

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	GUAMOTE - CUENCA	27-04-2018	04:00	27-04-2018	08:00
Terrestre	Institucional	CUENCA - GUAMOTE	28-04-2018	17:00	28-08-2018	21:00

INVERSIÓN: FAVOR CARGAR EGRESO A:

PROGRAMA: **11** PROYECTO: CUENTA: **5.3.03.03**

GASTO CORRIENTE: DIRECTOR FINANCIERO:

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **BANCO PICHINCHA** TIPO DE CUENTA: **AHORROS** No. DE CUENTA: **4473891200**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

[Handwritten signature] *[Handwritten signature]*

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR: **Sr. Simón Roldan Chacagusey** NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE:

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA **NOTA:** Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

[Handwritten signature] • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Eco. Luis Chuquirmarca ACCALDE GADMCG Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por el Director General o su Delegado.

GADMCG GUAMOTE
DIRECCIÓN FINANCIERA
25 ABR 2018
RECIBIDO
HORA: 16:34
CONTADO 2:
Eco. Luis Chuquirmarca
25-04-2018

1978.0112.7



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE SECRETARÍA GENERAL



SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Of. No. 0024-C-GADMCG-2018
Guamote, 20 de marzo de 2018

SEÑORES:

Luis Arturo Daquilema.- VICEALCALDE DEL GADMCG-
Lcdo. Luis Gavín.- CONCEJAL DEL GADMCG.
Simón Roldán.- CONCEJAL DEL GADMCG.
Juan Sislema.- CONCEJAL DEL GADMCG.
Presente.-

De mi consideración:

Comendidamente informo a ustedes, que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, en Sesión Ordinaria de marzo 20 de 2018, resolvió:

Resolución Nro. 0022-C-GADMCG-2018

En conocimiento del Oficio GPA-PREFECTURA-2018-1068-OFC, suscrito por el señor Paúl Carrasco Carpio, Prefecto del Gobierno provincial del Azuay, invitando a la Tercera Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria HAMBRE CERO, luego del análisis respectivo, el CONCEJO DEL GADMCG mediante Resolución Nro. 0022-C-GADMCG-2018 de 20 de marzo de 2018, RESOLVIERON: Por unanimidad asistir los señores: Luis Arturo Daquilema, Lcdo. Luis Gavín, Simón Roldán y Juan Sislema, Concejales del GADMCG, a la III Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria HAMBRE CERO, evento que se realizará en la Ciudad de Cuenca los días 27 y 28 de abril de 2018. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE".

Sin otro particular que comunicar, me suscribo dejando presente mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

Gladys Chiderón Merino

SECRETARÍA DEL CONCEJO GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE (e)







INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

GADMCG-2018-001

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

GUAMOTE, 7 DE MAYO DEL 2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ROLDAN CHACAGUASAY SIMÓN

PUESTO QUE OCUPA:

CONCEJAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

CUENCA- AZUAY

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

CONCEJALÍA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

EVENTO DE III CUMBRE MUNDIAL DE REGIONES SOBRE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA HAMBRE CERO.

Nombre del señor Conductor: RAÚL SALAZAR

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES REALIZADAS:

PRIMER DIA: ASISTENCIA AL AVENTÓ DE III CUMBRE MUNDIAL DE REGIONES SOBRE SEGURIDAD SOBERANÍA ALIMENTARIA HAMBRE CERO , UNA CONFERENCIA MAGISTRAL EN LA MAÑANA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN Y EL CUMPLIMIENTO DE HAMBRE CERO MEDIANTE UN PRONUNCIAMIENTO PLASMADO EN LA CARTA DE CUENCA HAMBRE CERO.



SEGUNDO DIA : TUVIMOS TRES CONFERENCIA : 2 EN LA MAÑANA Y 1 EN LA TARDE PARA CERRAR LA JORNADA PARTICIPARON DE DIFERENTES DELEGACIONES DE CIUDADES DEL ECUADOR Y DIFERENTES PAÍSES , IDENTIFICAR E INTERCAMBIAR EXPERIENCIA DE POLÍTICA , PROGRAMAS Y BUENA PRÁCTICA LIDERADAS POR LOS GOBIERNOS



GADMCGI
DIRECCIÓN F.

07 MAY

REGI

10

PRODUCTOS ALCANZADOS: CONOCIMIENTO ADQUIRIDO DE SEGURIDAD



ALIMENTARIA QUE MANEJAN OTROS PAÍSES, SOBRE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA HAMBRE CERO.
 CONTACTO CON CONCEJO PROVINCIAL DE CUENCA DEL SISTEMA DE PRODUCCIÓN.
RECOMIENDA: AL EJECUTIVO REALICE UN CONVENIO DE COOPERACIÓN, Y ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN ÁREA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y CADENA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PROPIOS DEL CANTÓN.

Listado de facturas que justifican los gastos realizados:

DETALLE DE GASTO REALIZADOS			
N.	Clase de Gasto	Monto	N. Documento
1	Alimentación	15.00	2212
2	Alimentación	15.00	1918
3	Alimentación	3.50	2573
4	Alimentación	28.00	360
5	Hospedaje	30.00	15860

En caso de haber utilizado transporte terrestre público:

HOJA DE RUTA	
Fecha	
Lugar de partida	
Lugar de destino	
Razón Social (Nombre de la Institución que brindo el Servicio de Transporte)	
N. Documento	
Valor	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	27/04/2018	28/04/2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	04H00	20H30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORT E	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
INSTITUCIONAL	HMA	GUAMOT-CUENCA	27/04/2018	04H00	27/04/2018	08H00
		CUENCA-GUAMOTE	28/04/2018	17H00	28/04/2018	20H30



NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO



Sr. Simón Roldán Chacaguasay
CONSEJAL GADMCG

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá

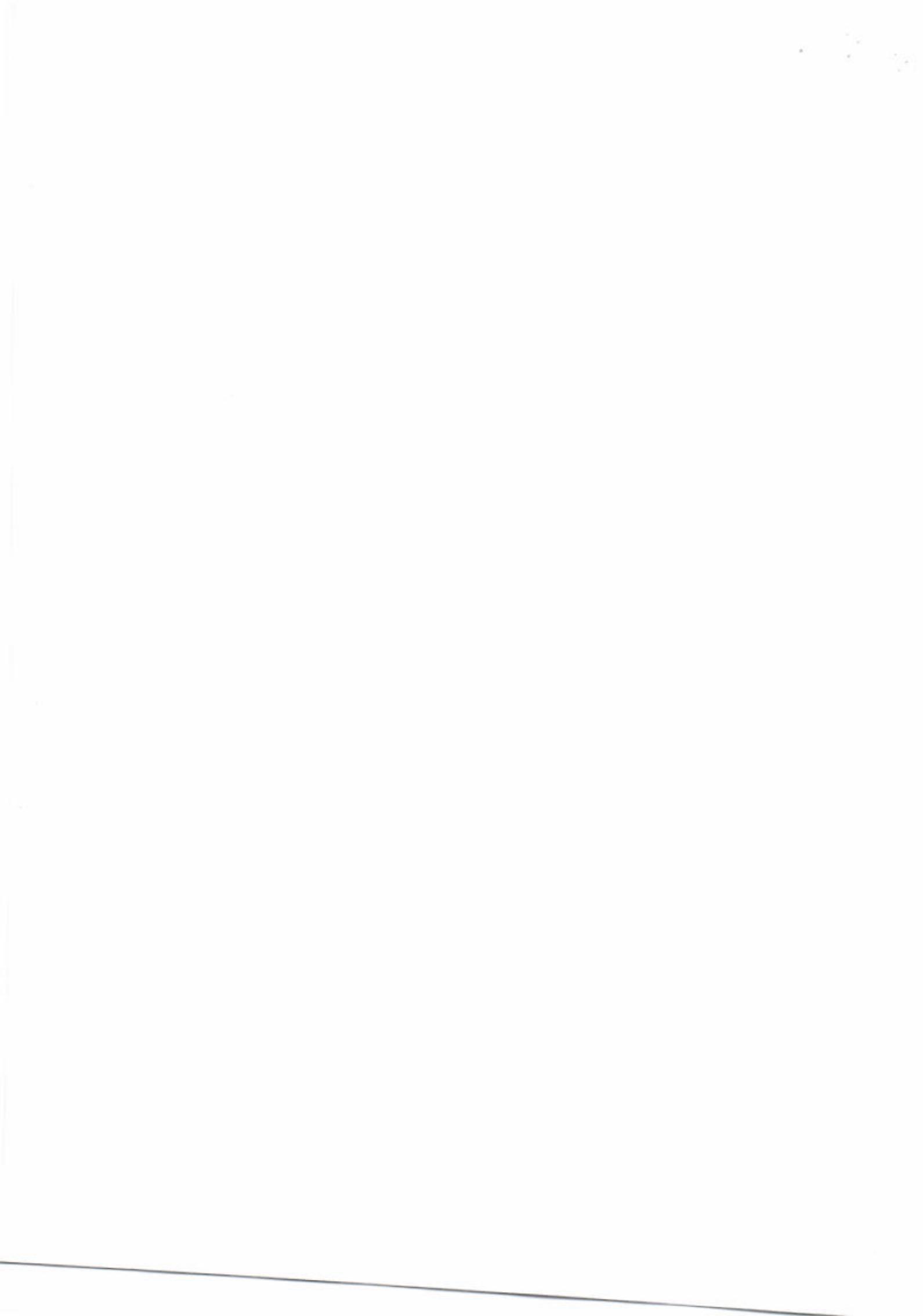
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA MAXIMA AUTORIDAD



Eco. Luis Chuquimarca
ALCALDE GADMCG

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE
SECRETARÍA GENERAL**



SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL
Of. No. 0024-C-GADMCG-2018
Guamote, 20 de marzo de 2018

SEÑORES:

~~Luis Arturo Daquilema.- VICEALCALDE DEL GADMCG.~~
Lcdo. Luis Gavín.- **CONCEJAL DEL GADMCG.**
Simón Roldán.- **CONCEJAL DEL GADMCG.**
Juan Sislema.- **CONCEJAL DEL GADMCG.**
Presente.-

De mi consideración:

Comendidamente informo a ustedes, que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, en Sesión Ordinaria de marzo 20 de 2018, resolvió:

Resolución Nro. 0022-C-GADMCG-2018

En conocimiento del Oficio GPA-PREFECTURA-2018-1068-OFC, suscrito por el señor Paúl Carrasco Carpio, Prefecto del Gobierno provincial del Azuay, invitando a la Tercera Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria HAMBRE CERO, luego del análisis respectivo, el **CONCEJO DEL GADMCG** mediante Resolución Nro. 0022-C-GADMCG-2018 de 20 de marzo de 2018, **RESOLVIERON: Por unanimidad asistir los señores: Luis Arturo Daquilema, Lcdo. Luis Gavín, Simón Roldán y Juan Sislema, Concejales del GADMCG, a la III Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria HAMBRE CERO, evento que se realizará en la Ciudad de Cuenca los días 27 y 28 de abril de 2018. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

Sin otro particular que comunicar, me suscribo dejando presente mis sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

Gladys Calderón Merino

**SECRETARÍA DEL CONCEJO GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE (e)**



22

○

○

TRÁMITE 1187-I-2018
OFICIO GPA-PREFECTURA-2018-1068-OFC
Cuenca, 5 de marzo de 2018

Economista
Luis Chuquimarca
ALCALDE DEL CANTÓN GUAMOTE
Presente.-

En mi calidad de Prefecto de la Provincia del Azuay, me permito extenderle un saludo afectuoso.

Es mi interés manifestarle que en abril de 2018 nuestra región tendrá el honor de acoger la III Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria Hambre Cero, en la ciudad de Cuenca (Ecuador) los días 27 y 28 de abril. La Cumbre es una iniciativa liderada por la Organización de las Regiones Unidas -ORU FOGAR-, y convocada y organizada, en su tercera versión, por la Prefectura del Azuay y el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador.

Esta Cumbre involucra grandes retos, no sólo para el Ecuador, sino para los demás países de la región, pues reuniremos a gobiernos intermedios y regionales con interacción de organizaciones sociales, gobiernos locales y nacionales en materia de seguridad y soberanía alimentaria, para tratar prioritariamente este tema que en la actualidad atrae la atención internacional dadas las alarmantes cifras de pobreza y hambre en el mundo, que pese a los ingentes esfuerzos, no han podido ser superados y por lo tanto son inminentes dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Es por ello que hoy asumimos parte de esta tarea, en la que las regiones, gobiernos intermedios y estados federados jugamos un papel importante y decisivo, si entendemos que es en las regiones en donde se establece la base de la seguridad alimentaria y el desarrollo.

Es nuestro deseo contar con la dignísima presencia de Usted en esta Cumbre, para que construyamos conjuntamente nuevas ideas y que traigamos las buenas prácticas y propuestas de seguridad y soberanía alimentaria implementadas en nuestro país.

Esperando contar con su valiosa presencia que dará realce a este magno evento, y reiterándole mis más sinceros sentimientos de respeto y consideración.

De Usted muy atentamente,


Paul Carrasco Carpio
PREFECTO
GOBIERNO PROVINCIAL DEL AZUAY

15 MAR 2018
11:21





DOCUMENTO TÉCNICO DE "HAMBRE CERO" III CUMBRE MUNDIAL DE SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

I. INTRODUCCIÓN

La pobreza y el hambre pueden considerarse como preocupaciones principales a nivel global, siendo imprescindible impulsar programas y acciones desde lo nacional y local, que incidan en el cambio de esta realidad.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el grupo de trabajo de Seguridad Alimentaria de la Organización de Regiones Unidad ORU-FOGAR, propone la realización de la III Cumbre Mundial sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria, a realizarse en la ciudad de Cuenca - Ecuador, en el mes de Abril del 2018, con el compromiso de impulsar el segundo Objetivo del Desarrollo Sostenible, "Hambre Cero": "Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, la mejora de la nutrición y, promover la agricultura sostenible".

Las regiones y ciudades, como primer escenario de desarrollo, implementan iniciativas encaminadas a reducir y eliminar el impacto de las crisis alimentarias, ocasionadas entre otros factores por la falta de planificación en el desarrollo agrícola, la explotación indiscriminada y no controlada de los recursos, el cambio climático, las formas de producción y consumo no sostenibles, las pérdidas y el desperdicio de alimentos, el incremento de conflictos armados.

Es necesario actuar también respecto a condiciones de producción y comercialización, acceso a los recursos (agua, tierra, insumos), protección del patrimonio genético y alimentario, pertinencia cultural, entre otros elementos que complejizan los sistemas agroalimentarios territoriales. La acción contra el hambre requiere observar no sólo la seguridad, sino también la soberanía alimentaria, en la gestión de los sistemas agroalimentarios territoriales.

II. JUSTIFICACIÓN

Según cifras de la FAO STAT, se estima que al 2017, aproximadamente 815 millones de personas en el mundo no cuentan con el acceso a alimentos suficientes y nutritivos que les permitan tener una vida saludable. Significa que 1 de cada 9 personas en el mundo no goza de una alimentación suficiente. Preocupa que esta cifra se redujo de manera importante entre los años 2000 a 2015 (en 2009, se calculaba en mil millones de personas), pero ha vuelto a crecer en los últimos años, en especial por efecto de guerras regionales.

La gran mayoría de hambrientos vive en países en desarrollo, donde el 12,9% de la población está subalimentada. La nutrición deficiente provoca casi la mitad (45%) de las muertes de niños menores de 5 años: 3,1 millones de niños al año, y 1 de cada 4 niños padece retraso del crecimiento. En los países en desarrollo la proporción puede ascender a 1 de cada 3.

La agricultura es el sector que más empleo produce en el mundo, suministrando la forma de vida del 40% de la población mundial. Es la mayor fuente de ingresos y trabajo en los hogares pobres rurales. 500 millones de pequeñas granjas en el mundo, la mayoría de secano, proporcionan un 80% de los alimentos que se consumen en la mayor parte del mundo en desarrollo. Invertir en los pequeños agricultores, mujeres y hombres, es una forma importante de aumentar la seguridad y soberanía alimentaria y la nutrición para los más pobres, así como la producción de alimentos para mercados locales y mundiales.

Desde 1900, el 75% de la diversidad de las cosechas se ha perdido en los campos. Un mejor uso de la biodiversidad agrícola puede contribuir a una alimentación sana, mejorar la vida de las comunidades agrícolas y hacer más resistentes y sostenibles los sistemas agrícolas.





En un informe de la FAO se señala que es necesaria una inversión adicional de 267 mil millones de dólares anuales para asegurar la erradicación del hambre y la pobreza extrema de forma sostenible. Esa inversión se orientaría a la protección social, el mejoramiento de bienes y servicios de los pobres y personas vulnerables que viven en zonas rurales y promoviendo inversiones públicas y privadas en los países que no podrían superar el hambre por sí mismos.

Estos datos motivan a profundizar el trabajo que los gobiernos sub nacionales han realizado en estos años y se sumen, con mucha más fuerza, al trabajo vehemente por la erradicación del hambre en todos los habitantes del planeta. En este sentido, varias son las iniciativas y redes que a nivel mundial están agrupando a gobiernos locales y regionales interesados en implementar y ejecutar programas y sistemas responsables en materia de desarrollo sostenible, seguridad y soberanía alimentaria y cambio climático. Entre estas podemos citar el Pacto de Política Urbana Alimentaria de Milán (2015).

La Organización de la Regiones Unidas/ Foro Global de Asociaciones de Regiones -ORU FOGAR-, ha organizado dos cumbres sobre seguridad alimentaria: una en Dakar (Senegal, 2010), y la segunda en Medellín (Colombia, 2014). Las cumbres ofrecen el escenario para discutir los temas relacionados a la seguridad alimentaria en las regiones y facilitar este diálogo entre autoridades locales, regionales y nacionales y las diferentes organizaciones internacionales que trabajan en la materia, además de expertos, investigadores y estudiantes.

Los territorios promueven la creación de sistemas alimentarios que aumenten la capacidad de autoabastecerse, e implementen infraestructuras de apoyo a la producción. Los sistemas agroalimentarios territoriales son elementos centrales en las dinámicas de cohesión de territorio y de poder; y, permiten promover sostenibilidad de las actividades involucradas en el proceso de alimentos ante el cambio climático y cubrir los requerimientos de la seguridad y soberanía alimentaria, integrando además las dinámicas rurales con las áreas urbanas.

Es necesario que se retomen los diálogos, se renueven las ideas, se compartan las buenas prácticas y modelos que silenciosamente están implementando ciudades y regiones del mundo, se generen discusiones en torno al tema y, sobretodo, se tomen acciones frente a las políticas, los sistemas alimentarios, la promoción de la agricultura de forma responsable con la humanidad y con el medio ambiente. La suma de voluntades y acciones concretas puede impulsar cambios significativos que orienten al cumplimiento de los 17 ODS.

III. ORGANIZACIÓN Y ASPECTOS METODOLÓGICOS

Generación del documento de base. La construcción de un documento que sea representativo de las expectativas de los diversos actores convocados, supone esfuerzos de diálogo que aporten a los contenidos y propuestas, para que éstas tengan un peso político y conceptual adecuado, y en especial para que reflejen los consensos, así como las posiciones discordantes en el marco de la deliberación abierta.

Como documento orientado hacia el Sistema de Naciones Unidas, se tomará en cuenta en su construcción una visión plural y respetuosa de las diferencias, que podrán quedar consignadas en el documento. Se procurará enmarcar las propuestas en un enfoque ecosistémico, y se hará especial énfasis en incorporar los enfoques de derechos y capacidades, de género y de interculturalidad, como elementos que permiten una mayor inclusión y equidad.

Reuniones preparatorias. La Cumbre es un espacio que permite poner en la agenda de los territorios la temática de los sistemas agroalimentarios territoriales, de la recuperación del patrimonio alimentario, de la superación del hambre, y del rol que los gobiernos intermedios pueden asumir para la superación de brechas territoriales.

En este sentido, se insta a ORU-FOGAR, FAO y los demás interesados en el proceso a promover la realización de reuniones preparatorias, que permitan la realización de diálogos en diversas regiones del mundo alrededor de los temas mencionados.





En la región Andina se prevé la realización de al menos cuatro encuentros preparatorios, uno de ellos se realizaría en Medellín, Colombia, departamento de Antioquia, y tres más en Ecuador, en el mes de marzo.

Aportes académicos y presentaciones en la Cumbre. En la cumbre pueden realizarse presentaciones sobre los ejes temáticos establecidos en este documento. Para ello se convocará de manera abierta a la presentación de artículos, experiencias, resúmenes de investigaciones científicas, o formación de mesas de diálogo.

Entidades promotoras: La Organización de las Regiones Unidas/ Foro Global de Gobiernos Regionales y de Asociaciones de Regiones -ORU FOGAR, el Gobierno Provincial del Azuay, el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador -CONGOPE-, y por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-.

SEDE, FECHA Y CONVOCATORIA

La sede de la Cumbre será la ciudad de Cuenca - Ecuador y la fecha está programada para los días 27 y 28 de abril del 2018. Los convocados principales serán representantes de gobiernos intermedios de todos los países del mundo, pero la invitación es abierta a la participación de otros niveles de gobierno (nacionales y locales), actores sociales (movimientos, ONG), actores del sector privado, y entidades supranacionales como la banca de desarrollo y el sistema de Naciones Unidas.

El propósito de una amplia convocatoria global es que el tema de la seguridad y soberanía alimentaria escale a todos los niveles: público, académico, privado y social, toda vez que se pretende que se puedan presentar ideas, propuestas, buenas prácticas e investigaciones. Para ello, se generarán espacios de discusión técnica y mesas de trabajo donde se motivará un amplio diálogo en torno a los ejes de trabajo.

IV. OBJETIVOS

Objetivo General

Identificar, promover y desarrollar estrategias y programas que permitan a los gobiernos intermedios potenciar acciones orientadas a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de la población y el mejoramiento de sus condiciones de vida

Objetivos Específicos

- Identificar e intercambiar experiencias de políticas, programas y buenas prácticas lideradas por los gobiernos intermedios, desarrolladas a nivel nacional e internacional, y vinculadas al logro de la seguridad y soberanía alimentaria y al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Promover el diálogo y la discusión entre los gobiernos intermedios, otros niveles de gobierno, sociedad civil, comunidades, investigadores, organizaciones no gubernamentales y otros actores claves, alrededor de los temas de seguridad y soberanía alimentaria, que busquen el desarrollo de sistemas alimentarios más sostenibles y eficientes que apunten a alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible "hambre cero".
- Acordar entre los representantes de los gobiernos intermedios su compromiso para promover del desarrollo de acciones que permitan el logro de la SSAN en sus territorios y de esta forma mejorar las condiciones de vida de la población y el cumplimiento de hambre cero mediante un pronunciamiento plasmado en la CARTA DE CUENCA "Hambre Cero".

V. METODOLOGÍA PARA LA CUMBRE

a) 4 Ponencias centrales:

27 de abril, una conferencia magistral en la mañana;

28 de abril, tres conferencias: (2) en la mañana y (1) en la tarde para cerrar la jornada.

10

10

10



b) Mesas temáticas por ejes

Cuatro Mesas Temáticas (1 por cada eje). Estas mesas son paneles o mesas redondas, con varios ponentes. Cada participante podrá inscribirse a fin de formar parte de una mesa para exponer los puntos de vista, desde el enfoque de su institución. Así mismo se podrán inscribir organismos que tengan buenas prácticas o procesos validados para mostrar el éxito y las limitaciones de sus intervenciones a fin de conocer acoger las principales lecciones.

En cada exposición se deberá contar con traductores (dependiendo del idioma para la exposición); se asistirá para grabar la exposición y el foro, y un equipo sistematizador recogerá las principales ideas a fin de incluirlas en el documento final. En el segundo día se dará un espacio de tiempo para su revisión y aportes específicos en grupos.

VI. RESULTADOS ESPERADOS

Elaborar un documento con la propuesta de acciones que aporten al logro del objetivo de desarrollo sostenible "Hambre Cero" y entregarlo al Secretario General del Sistema de las Naciones Unidas para su conocimiento y aplicación.
Fortalecer las redes de gobiernos locales hacia la seguridad y soberanía alimentaria, mediante la apropiación del documento, los saberes compartidos en la Cumbre y la aplicación de programas y acuerdos.

EJES TEMÁTICOS

1. Sistemas Productivos territoriales

1. Fomento a la producción sostenible y Asociatividad (Agricultura sostenible, acceso a los recursos para la producción, semillas nativas, importancia de la organización campesina, otros.)
2. Conservación de Recursos Naturales y Servicios ambientales en la producción de alimentos.
3. Comercialización inclusiva (canales de comercialización e inclusión de la AF).

2. Consumo

1. Importancia del acceso a alimentos saludables y culturalmente aceptables a nivel territorial
2. Mejora la situación nutricional y acceso a alimentación saludables aspectos claves para reducir el hambre (malnutrición infantil, iniciativas territoriales, otros)
3. Fomento al consumo responsable y reducción de desperdicios (circuitos cortos, programas sociales, canastas solidarias, ferias inclusivas, comercio justo)

3. Gobernanza

1. Marcos Normativos para promover el abastecimiento alimentario de forma equitativa a nivel territorial (marcos normativos, que promuevan el derecho a la alimentación y eliminen desiertos alimentarios).
2. Articulación de actores para el fortalecimiento de programas de alimentación saludable desarrollados a nivel territorial (a nivel de hogar como a nivel institucional).
3. Planificación territorial en torno a la SSAN.

4. Soberanía

1. Planteamiento de la soberanía alimentaria para la reducción del hambre
2. Iniciativas de los gobiernos locales pueden construir procesos de soberanía alimentaria.





3. Políticas públicas locales se deben tomar frente a las perspectivas de cambio climático y sus implicaciones en la soberanía alimentaria.

Referencias:

Revista de la Facultad de Agronomía, La Plata (2013) Vol. 112 (SIAL): I-VIII: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/54897/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1

Gerardo Torres Salcido, María del Carmen del Valle Rivera, Jessica Mariela Tolentino Martínez (2017) Gobernanza territorial y Sistemas Agroalimentarios Localizados en la nueva ruralidad. <http://redsialmexico.com/Archivos/2017.06.29-Gobernanza%20web.pdf>

Conferencias de Trondheim sobre la Diversidad Biológica (2016). Sistemas alimentarios para un futuro sostenible: Vínculos entre la diversidad biológica y la agricultura. [http://www.miljodirektoratet.no/Global/English/Arrangements/-TK8/TC8%20Co-Chairs%20Report%20\(FINAL\)_ESP.pdf](http://www.miljodirektoratet.no/Global/English/Arrangements/-TK8/TC8%20Co-Chairs%20Report%20(FINAL)_ESP.pdf)

Fallis, A.G. 2013. "Seguridad y Soberanía Alimentaria". *Journal of Chemical Information and Modeling* 53 (9): 1689-99. doi:10.1017/CBO9781107415324.004.

Hidalgo, Francisco, François Houtart, y Pilar Lizárraga, eds. 2014. *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos*. Primera. Quito: Editorial IAEN.

Proaño, Verónica, Sylvain Bleuze, y José Carvajal. 2015. "Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria y gobiernos territoriales". En *SEGURIDAD ALIMENTARIA Responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Provinciales*, editado por Francisco Enríquez Bermeo, 163-83. Quito: CONGOPE.

Schutter, Olivier De. 2011. "Informe del Relator Especial sobre el derecho a la alimentación". Naciones Unidas Asamblea General 17572: 24.

Sevilla Guzmán, Eduardo, y Marta Soler Montiel. 2017. "Agroecología y soberanía alimentaria: alternativas a la globalización agroalimentaria". PH CUADERNOS, 191-217. Consultado mayo 12. <http://institucional.us.es/compromiso/libreconf/docs/agroecologia.pdf>.

Windfuhr, Michael (FIAN-Internacional), y Jennie (FIAN-Internacional) Jonsén. 2005. *Soberanía Alimentaria Hacia la democracia en sistemas alimentarios locales*. Primera ed. ITDG Publishing The Schumacher Centre for Technology and Development.

FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. 2017. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017. Fomentando la resiliencia en aras de la paz y la seguridad alimentaria*. Roma, FAO.

1234



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE
DIRECCION DE GESTION FINANCIERA**

PLANILLA DE LIQUIDACION DE VALORES DE VIATICOS, MOVILIZACION EN EL INTERIOR

FECHA 7 de mayo de 2018

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 KM.	No. DIAS	DESDE	HASTA	TABLA VIATICO DIARIO	VALOR DEL VIATICO	70% PARA LIQUIDAR	30% SIN RENDICION	JUSTIFICACION DEL DIA SIGUIENTE DEL VIATICO	COMBUSTIBLE	PEAJES Y PASAJE	JUSTIFICACION DEL 70% DE (FACTURAS)	VALOR A PAGAR	
ROLDAN CHACAGUASAY SIMON	CONCEJAL	CUENCA-AZUAY	216	1	27/04/2018	28/04/2018	130	130	91.00	39.00				91.50	130.00	
							130	0	0.00	0.00					CERO	
							130	0	0.00	0.00					CERO	
							130	0	0.00	0.00					CERO	
TOTAL PLANILLA DE PAGO													0.00	0.00	91.50	130.00

DESTINO DE LA COMISION:

CUENCA-AZUAY

SALIDA: 4:00:00 viernes, 27 de abril de 2018
LLEGADA: 21:00:00 sábado, 28 de abril de 2018

(BASE LEGAL: R.O 326 04/09/14; MRL-2014-0194 07/10/14; MDT-2011-0290 15/12/11; MDT-2010-0082 23-03-10)

DESCRIPCION DE EVENTO:

III Cumbre de Regiones sobre Seguridad y Soberania Alimentaria, HAMBRE CERO, evento que realizará en la Ciudad de Cuenca los días 27 y 28 de abril de 2018.

GESTION FINANCIERA

Control Previo	
Elaborado:	Revisado:
 Ing. Mattha Lozano JEFE DE CONTABILIDAD	 Ing. Luzmila CONTADOR GENERAL



PÚCHA NARVAEZ ROSA ESPERANZA

Dire: PANAMERICANA SN
CEL: 0998 180 504
CAÑAR - ECUADOR

RUC. 0300962339001
AUT. SRI 1122483395

F. AUTORIZACIÓN 21 / MARZO / 2018

FACTURA 001-001 - 00 Nº 0001918

Sr. (en): Simón Peldari Changuero Tel: 0791561749
RUC: 060308077-1 Fecha de Emisión: 28/04/2018
Dirección: Aloja el Cañari - Palmar Guía de Remisión: 2401

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	<u>Alimentación</u>		<u>15,00</u>

F. FORMA
DE PAGO

Efectivo

Dinero
Electronico

Tarjeta
de Credito

Otros

SUBTOTAL %

SUBTOTAL 0%

DESCUENTO

SUBTOTAL

IVA %

VALOR TOTAL \$

15,00

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

MULTISERVICIOS GABYS CALLE NTRA. JOSE IGNACIO / RUC: 0301420931001

AUTORIZACIÓN Nº 6542 / VALIDO HASTA 21 / MARZO / 2019

Traje 000001751 - 000001950 Cañar

ORIGINAL - ADJUNTE - COPIA - EMISOR

STANDARD
FORM NO. 1

DATE

FACTORY ORDER

TO

FROM

REASON

REMARKS

DATE

TIME

NO.



CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO
RESTAURANTE JESUS DEL GRAN PODER
GUILLEN GARCIA NUBE ALEXANDRA

JUNTA NACIONAL DEL ARTESANO Nº. 136188
DIR: PANAMERICANA NORTE SN
EL TAMBO - ECUADOR

RUC. 0301590543001
AUT. SRI 1122511232

F. AUTORIZACIÓN 27 / MARZO / 2018
ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 400.00
ACTIVIDADES AGRÍCOLAS HASTA \$ 400.00

NOTA DE VENTA - RISE

001-001 - 00 N° 0002573

Sr. (es): Simón Roldán Chacaguzday
RUC: 060308077-1 Fecha: 27/04/2018

CANT.	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
	ALIMENTACION		3.20

FORMA DE PAGO	
Efectivo	
Dinero Electrónico	
Tarjeta de Crédito	
Otros	


FIRMA AUTORIZADA

VALOR TOTAL \$ 3.50

RECIBI CONFORME

ORIGINAL/ADJUDICANTE COMPA. ELABOR

**TUQUINAGUI PAUTA SEGUNDO ALBERTO
PEPES ASADOS RESTAURANTE**

Dir.: Los Andes s/n y Cajas
Telf.: 07280931 - Cel.: 0993206649
Email: segundotuinagui@gmail.com
Cuenca - Ecuador

Documento Categorizado: NO

FACTURA

SERIE 001-001-00

Autorización N°: 1122389856

0000360

RUC. 0102947140001

Fecha: 28/04/2018 R.U.C.: 060308077-1

Cliente: Simón Roldán Chacacuzay

Dirección: Atapa 21 Carman - Palmar Telf.: 0991561749

Cant.	Descripción	V. Unit.	V. Total
	Alemañación		28,00

ORIGINAL - CLIENTE - COPIA - EMISOR

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	<input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRÓNICO	<input type="checkbox"/>
TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>


 ENTREGAR CONFORME

 RECIBI CONFORME

Subtotal \$	
Descuento \$	
I.V.A. 0% \$	
I.V.A. % \$	
VALOR TOTAL \$	28,00

CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO
MORALES YUQUI ADRIANA ESTEFANIA
COMEDOR DON WILSON

Dir.: Chapetones 1-52 y Av. Gil Ramirez Dávalos • Cuenca - Ecuador
Siguenos en  Cel.: 098-7489099 RUC.: 0104845078001

Documento Categorizado: SI
Monto Autorizado por Transacción N. de venta
Incluido en HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$950.0

AUT. S.R.I.: 1122407713

NOTA DE VENTA

SERIE 001 - 001-00

Nº 0002212

Señor: Simon Roldan
Fecha: 27/04/2018 R.U.C.: 060308077-1
Dirección: Ayacucho / carmona - Babahoyo Telf: 0941961749

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT.	V. TOTAL
	<u>Alimentación</u>		<u>15.00</u>

Num.: 2001 - 2550 Elab. 08/MARZO/2018
Válida su Emisión 08 /MARZO/2019

TOTAL \$

15.00

ORIGINAL ADQUIRIENTE/COPIA EMISOR

Firma Emite

Firma Autorizada

Handwritten notes, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is extremely faint and illegible.

Handwritten notes at the bottom of the page, including a horizontal line and some scribbles. The text is illegible.